

## ANEXO 1

### EVALUACION PRELIMINAR DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

#### COMPONENTE 1. AMBIENTE DE CONTROL

La Universidad Tecnológica de Pereira cuenta con elementos esenciales como la ética, la moral, los principios, los cuales son conocidos por sus funcionarios administrativos como del área académica, permitiendo determinar que existe una cultura de confianza, equidad; se propician espacios que promueven el trabajo en equipo y se procura por la eficiente utilización de los recursos puestos a disposición de los funcionarios. Se percibe un gran sentido de pertenencia al interior de la Institución lo que se ve reflejado en un compromiso de la alta dirección para un adecuado trabajo en equipo

La calificación preliminar del componente fue de 0 que lo ubica en un nivel de riesgo BAJO.

#### COMPONENTE 2. VALORACIÓN DEL RIESGO

La Universidad Tecnológica de Pereira cuenta con un Mapa de Riesgo que permite identificar los principales riesgos de sus procesos administrativos, su grado de ocurrencia, así como su impacto en la entidad, no solo a nivel interno sino también externo. Algunos de los planes de acción para el manejo de riesgos están documentados y otros se encuentran en proceso, especialmente lo relacionado con la parte académica. La calificación de este componente difiere con la presentada el año anterior (riesgo Alto), debido a que se encontraba en proceso de implementación el mapa de riesgos, tema que había sido objeto de análisis en períodos anteriores 2003 y 2004 por parte de las directivas de la Institución.

La calificación preliminar del componente fue de 0.0237 que lo ubica en un nivel de riesgo BAJO.

#### COMPONENTE 3. ACTIVIDADES DE CONTROL:

Evaluada información recabada se determina que en las actividades de Presupuesto, Contratación, Inventarios y Estados contables, no se encontraron en esta etapa inicial observaciones relevantes. En el comportamiento de estos elementos inciden las reglamentaciones expedidas por las directivas de la Universidad y los planes de mejoramiento suscritos, no solamente con la Contraloría General de la República sino al interior de la entidad, para cada una de las actividades involucradas, lo que ha permitido un proceso de mejoramiento continuo.

La calificación preliminar del componente fue de 0.0464 que lo ubica en un nivel de riesgo BAJO.

#### **COMPONENTE 4. MONITOREO.**

En lo relativo a este componente se evidencian adecuados mecanismos de control y monitoreo en cada uno de los procesos que se realizan al interior de la institución, dada la asesoría y acompañamiento en el desarrollo de las actividades misionales de la entidad por parte de la Oficina de Control Interno.

La calificación preliminar del componente fue de 0.0231 que lo ubico en un nivel de riesgo BAJO.

#### **COMPONENTE 5. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.**

En esta fase se pudo determinar la existencia de adecuados sistemas de información, acordes a las necesidades, así como de los mecanismos para adoptar un plan de contingencias. Las líneas de autoridad están bien definidas y los canales de comunicaciones entre las dependencias operan satisfactoriamente.

El componente tuvo una calificación de 0 que lo ubico en un nivel de riesgo BAJO. En la Fase de Planeación de la Auditoría, la UTP obtuvo una calificación de **0.09319**, ubicándose la Entidad en el nivel de riesgo **BAJO**, registrando un notorio avance con relación a la auditoria del año anterior, originado especialmente por una cultura del autocontrol, proceso de mejoramiento continuo y la certificación de varios de sus procesos administrativos

#### **Modelo Estándar de Control Interno - MECI**

En la Universidad Tecnológica de Pereira, por Resolución de Rectoría No 4264 de diciembre 22 de 2005, se adoptó el Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2005, nombrando al Secretario General de la Entidad, como representante de la Alta Dirección para la Coordinación de la implementación del MECI, de acuerdo con la estructura establecida en el Decreto 1599 de mayo 20 de 2005.

La entidad cuenta con un Equipo de Trabajo Institucional con diferentes niveles de autoridad y responsabilidad, conformado por tres (3) grupos así: Directivo, Operativo y Evaluador, según Resoluciones de Rectoría Nos. 199 y 1462 de 2007; designando Funcionarios Delegados de Apoyo en el equipo MECI, representantes de los distintos subsistemas.

Se han llevado a cabo diferentes actividades para el proceso de sensibilización y socialización del MECI 1000:2005, denominado "CONOZCAMOS NUESTRO SISTEMA DE CONTROL INTERNO: SOMOS PARTE DE ÉL", entre las cuales se destacan elaboración de boletines informáticos, cartillas y se han dictado capacitaciones en algunas facultades de la universidad.

## ANEXO 2

### EVALUACION DEL CONTROL INTERNO POR CICLOS OPERACIONALES

De acuerdo con la información suministrada por la entidad y las respuestas a los cuestionarios de Evaluación de Control Interno para Ciclos Operacionales de Tesorería, Nómina, Ingresos Operacionales, Otros Ingresos y Gastos y Cuentas de Orden se pudo establecer que el Riesgo es Bajo, como se detalla en el siguiente cuadro:

CICLOS	RIESGO		CONFIANZA	
	CALIFICACION	NIVEL	CALIFICACION	NIVEL
PRESUPUESTO	0	BAJO	100	ALTO
INGRESOS	0	BAJO	100	ALTO
TESORERIA	0	BAJO	100	ALTO
NOMINA	0	BAJO	100	ALTO
ADQUISICIONES Y PAGOS	0	BAJO	100	ALTO
OTROS INGRESOS Y GASTOS	0	BAJO	100	ALTO
CUENTAS DE ORDEN	0	BAJO	100	ALTO
RECURSOS NATURALES	0	BAJO	100	ALTO

Fuente: Comisión de auditoría

Todos los ciclos arrojaron un Nivel de Confianza del 100% es decir, ALTO, como consecuencia de una calificación inicial, de un riesgo de cero (0).

Cabe señalar que el ciclo de RECURSOS NATURALES, no es aplicable a la Universidad Tecnológica de Pereira como entidad usuaria del medio ambiente, en razón a que el nuevo Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución No. 222 de 2006, aplicable para todas las entidades del sector público a partir de la vigencia 2007 contempla el rubro 18 *RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES código 1820 Recursos Naturales No Renovables en Explotación* y define éstos así: “Los recursos naturales no renovables son bienes que, por sus propiedades se encuentran en la naturaleza sin que hayan sido objeto de transformación, y no son susceptibles de ser reemplazados o reproducidos por otros de las mismas características, incluye las inversiones orientadas a su ejecución”

Sin embargo la institución realiza actividades relacionadas con el fomento de la cultura ambiental a través del Jardín Botánico, del instituto de Investigaciones Ambientales y el programa de pregrado de Administración del Medio Ambiente y capacitaciones en el tema de certificación ISO 14000.

### **ANEXO 3**

#### **EVALUACION DE LA FUNCION ARCHIVISTICA**

La Universidad Tecnológica de Pereira, cumple en términos generales con lo dispuesto en la Ley 594 de 2000, en cuanto a la función archivística

La Unidad de Archivos cuenta en la actualidad con ocho (8) funcionarios son profesionales en áreas distintas a las de archivo; pero con tres (3) años o más de experiencia en esta función. Durante la vigencia 2007 recibieron capacitación sobre archivos, conservación preventiva de documentos y gestión pública electrónica.

Se cuenta con los medios y recursos necesarios para el cumplimiento de las funciones de la Unidad; sin embargo, no se dispone de espacios suficientes para el almacenamiento de la documentación en archivo central y archivo histórico.

En cuanto a inventarios en la documentación, como se exige por el artículo 26 de la Ley 594 de 2000, la entidad tiene inventariados los documentos desde el año 2003.